

Código para validación: **FRB4-LI9V8-6DT62**Fecha de emisión: **15 de Diciembre de 2023 a las 8:16:58**

Página 1 de 1

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Técnico de Gestión Abogacía Consistorial del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 11/12/2023 10:59
- 2.- Primer Teniente de Alcalde Concejal de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 12/12/2023 10:10

FIRMADO

12/12/2023 10:10



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14135490 FRB4-LI9V8-6DT62 DBE3A517D9E5EA0B929075C13B2B315D9D96C8C5C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



OVIEDO.es
ABOGACÍA CONSISTORIAL

Plaza de la Constitución s/n
33009 Oviedo - Asturias
Teléfono 984 08 38 00
abogacia@oviedo.es

ANUNCIO

NOTIFICACIÓN A POSIBLES INTERESADOS EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO Nº 258/23 SOBRE LISTAS DE MOVILIDAD ENTRE POLICÍAS LOCALES DE ASTURIAS

En cumplimiento de lo ordenado por oficio del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Oviedo de 19 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el art. 49 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se notifica la interposición del Procedimiento Abreviado nº 258/23 por D. Héctor Viña Martínez contra este Ayuntamiento, sobre exclusión de las listas de movilidad entre policías locales de Asturias, a cuantos pudieran resultar interesados, emplazándoles para que puedan comparecer y personarse en los citados autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Oviedo (sito en c/ Llamaquique s/n) en el plazo de nueve días, si lo consideran procedente.

EL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE

Mario Arias Navia